"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811-2011"

MINISTERIO DEL INTERIOR

RESOLUCIÓN N° 385 .-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 40/11 "ADQUISICIÓN DE ARCO DETECTOR DE METAL", A FAVOR DE LA FIRMA OMNI S.A., POR UN MONTO TOTAL DE GS. 17.500.000.----------

1

Asunción, 5 de diciembre de 2011

VISTO: *La Nota DUOC N° 1429 de fecha 5 de diciembre de 2011, presentada por la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio del Interior, en la cual solicita Adjudicación del llamado a Contratación Directa N° 40/11 "Adquisición de Arco Detector de Metal", de conformidad al informe llevado a cabo por los miembros del Comité de Evaluación; y----------*

CONSIDERANDO: *Que la Resolución N° 100/06 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en su Art. 2° expresa: "ESTABLECER el criterio de aplicación de las disposiciones contenidas en el inciso "c" del Artículo 34 de la Ley 2051/03, relacionadas con la adjudicación de las contrataciones directas, cuando no se cuenta, como mínimo, con tres ofertas, solo después de que la convocante demuestre efectivamente haber agotado las instancias pertinentes con el objeto de contar con el mínimo de oferentes, sin haberlo podido lograr, por las circunstancias que deben hallarse debidamente justificadas en la Resolución de la Máxima Autoridad, en la que se responsabiliza de la adjudicación sin contar con el mínimo de oferentes".----------*

Que habiéndose analizado los documentos presentado por el oferente; OMNI S.A., el Comité de Evaluación de la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio del Interior recomienda que se adjudique la provisión de los bienes licitados a la firma OMNI S.A., por un monto total de Gs. 17.500.000.- (Guaraníes diecisiete millones quinientos mil), por cumplir con los criterios y requisitos establecidos en el presente llamado.----------

Que dicho pedido se adecua a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al Decreto N° 21909/03 que reglamenta dicha Ley; y que es necesario concluir el proceso de contratación con la adjudicación de los bienes y/o servicios ofertados.----------

POR TANTO, *en uso de sus atribuciones legales----------*

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTRO

SECRETARIA GENERAL

MINISTERIO DEL INTERIOR

RESOLUCIÓN Nº 385.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 40/11 "ADQUISICIÓN DE ARCO DETECTOR DE METAL", A FAVOR DE LA FIRMA OMNI S.A., POR UN MONTO TOTAL DE GS. 17.500.000.----------

2

EL MINISTRO DEL INTERIOR

RESUELVE:

Art. 1°.- *Adjudicar la Contratación Directa N° 40/11* ***"Adquisición de Arco Detector de Metal"****, a favor de la firma OMNI S.A., con RUC 80020160-4, por un monto de Gs. 17.500.000.- (Guaraníes diecisiete millones quinientos mil).----------*

Art. 2°.- *Aprobar el informe presentado por el Comité de Evaluación, de fecha 5 de diciembre de 2011.----------*

Art. 3°.- *Instruir a la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones de esta Secretaría de Estado, a que proceda a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, de conformidad a las disposiciones legales vigentes.----------*

Art. 4°.- *Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------*

MINISTERIO DEL INTERIOR * SECRETARIA GENERAL *

Patricia Fernández
Secretaria General

MINISTERIO DEL INTERIOR MINISTRO

Carlos Filizzola Pallarés
Ministro